

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades. Dpto. de Autorización y Registros de Entidades

C/ Edison, nº 4

28006 Madrid

Madrid, 1 de noviembre de 2023

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (la “**Ley 22/2014**”), y en nuestra condición de sociedad gestora del fondo de capital riesgo denominado **IB IMPACT EQUITY FUND, F.C.R. (EN LIQUIDACIÓN)**, provisto con el número 372 en el correspondiente Registro Administrativo a cargo de la CNMV (el “**Fondo**”), como continuación a nuestra comunicación de Hecho Relevante del pasado 25 de septiembre de 2023, ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 29 de noviembre de 2023, el consejo de administración de la sociedad gestora y entidad liquidadora del Fondo, IMPACT BRIDGE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. (“**Sociedad Gestora**”), ha acordado por unanimidad aprobar el balance intermedio a 10 de noviembre de 2023 (el “**Balance Intermedio**”) para la liquidación del Fondo, los cuales han sido verificados por Ernst & Young, S.L. En virtud del Balance Intermedio auditado, el Fondo no mantiene créditos ni deudas no satisfechos en el pasivo, y su activo está integrado por efectivo en cuenta corriente en su totalidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 22/2014 y en el artículo 19 del reglamento de gestión del Fondo, el Balance Intermedio y el correspondiente informe de auditoría se han remitido a la CNMV conjuntamente con la presente comunicación y se han remitido a los partícipes y puesto a disposición de cualesquiera otros interesados en el domicilio social de la Sociedad Gestora.

Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de hoy sin que se hayan recibido reclamaciones, la Sociedad Gestora, en su condición de entidad liquidadora del Fondo, procederá al reparto de la cuota final del Fondo entre sus partícipes en proporción a su participación en el patrimonio del Fondo, y solicitará la cancelación del Fondo en el registro correspondiente de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,

D. Arturo Benito Olalla

IMPACT BRIDGE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.

Anexo. – Balance Intermedio de
IB IMPACT EQUITY FUND, F.C.R., (EN LIQUIDACIÓN)

	Euros
	10/11/2023
ACTIVO	
A) ACTIVO CORRIENTE	104.507,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	104.507,44
B) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO (A+B)	104.507,44
	Euros
	10/11/2023
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
A) PASIVO CORRIENTE	0,00
Acreeedores y cuentas a pagar	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO (A+B)	0,00
C) PATRIMONIO NETO	104.507,44
FONDOS REEMBOLSABLES	104.507,44
Partícipes	165.000,00
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)	(32.535,53)
Resultado del ejercicio (+/-)	(27.957,03)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)	104.507,44